



Universidad del Sureste

Campus Comitán

**Licenciatura en medicina
humana**



Ensayo: funciones esenciales de la salud pública



Luis Josué Méndez Velasco

1° A

Dr. Cecilio Culebro Castellanos

Ensayo funciones esenciales de la salud pública

Salud pública I

Comitán de Domínguez Chiapas a 18 de marzo de 2023.

La salud pública busca preservar y mejorar la salud del público en general sin distinción entre clases o etnias, por ello posee una serie de funciones las cuales son las principales dentro de la salud pública en este breve ensayo pretendemos mostrar cuales son y abordar a fondo cada una de ellas a fondo. Las funciones esenciales fueron impulsadas en 1980 por el instituto de medicina y originalmente fueron 3 las que se creían que debían de ser las principales las cuales fueron: la evaluación de las políticas de salud, la formulación de políticas y la garantía de los servicios. Fueron fundamentados, así como muestra de lo que un servicio de salud debe de brindar, en 1994 y 1997 fue que se llegó primero a 10 y posteriormente a las 11 funciones esenciales de la salud pública que hoy en día conocemos.

A medida que se ha profundizado en la comprensión de las causas de las enfermedades, tales como los determinantes sociales de la salud como el entorno de las personas y como estas hacen un impacto ya sea positivo o negativo en la salud de las personas, el ámbito de acción de la salud pública y cuan de importante es esta en la mejora de la calidad de vida y esperanza de vida se ha ampliado su enfoque para abarcar diversas actividades encaminadas a abordar los problemas y necesidades colectivos de la salud de la población y sus causas.

El envejecimiento y las nuevas condiciones epidemiológicas y socioeconómicas han llevado al aumento de las enfermedades no transmisibles, del sufrimiento mental, de la discapacidad, de los traumatismos causados por el tránsito y de la violencia doméstica e interpersonal, y estas situaciones han ocupado los primeros lugares entre los principales problemas de salud que requieren de un abordaje intersectorial y el fortalecimiento de los sistemas de seguridad social y de los sistemas de salud.

Podemos clasificar en cuatro tipos a las funciones según su etapa: evaluación, desarrollo de políticas y asignación de recursos, acceso. La evaluación es una que se enfoca en la vigilancia en factores de riesgo y determinantes sociales, también velan por el bien de las poblaciones buscando que en los servicios de salud se de un trato y conocimiento de vanguardia, ampliando las capacidades de los centros de salud para responder a las necesidades de la población. El desarrollo de políticas, esta se refiere a aquellas condiciones y capacidades necesarias para

mejorar la salud de la población que serán tomadas en cuenta para la impulsar nuevas políticas referentes al sector salud, también busca generar mecanismos en que los participantes clave como la sociedad civil y la comunidad participen. En la asignación de recursos buscamos una distribución de los profesionales en servicios, organizaciones y territorios que permita dar respuesta a las necesidades pues este punto no es exclusivamente relacionado a recursos materiales como el dinero, si no que también hace referencia a recursos humanos. El último que es el acceso es necesario decir que este acceso debe ser equitativo y en necesidad de usar los servicios de salud se debe de saber el mejor lugar para acudir.

En Latinoamérica siempre se ha retrasado en temas de innovación y durante el proceso de la implementación de las funciones esenciales de la salud, se intento desde la OPS comenzar con este proceso, sin embargo las deficiencias de los sistemas de salud dentro de los países fueron la principal limitante a la hora de tener que implementar estos modelos.

La iniciativa fue un gran hito en el desarrollo de capacidades institucionales en los países de la región. Por ejemplo, países y territorios como Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, las Antillas Holandesas y el Caribe de habla inglesa utilizaron el abordaje metodológico propuesto en el 2002 como diagnóstico para el fortalecimiento institucional y la puesta en marcha de planes de mejora del sistema de salud. Sin embargo poco se vio mejorado durante este proceso y la resistencia de los profesionales de la salud tampoco fue de ayuda.

“No dejar a nadie atrás” es un principio central y transformador para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y eje de la estrategia para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud

En esta clasificación por etapa podemos ver a las funciones ordenadas de la siguiente manera:

Evaluación: 1. Monitoreo y evaluación, 2. Vigilancia, control y gestión de riesgos, 3. Investigación y gestión del conocimiento.

Desarrollo de políticas: 4. Políticas, legislación y marco regulatorio, 5. Participación y movilización social.

Asignación de recursos: 6. Desarrollo de los recursos humanos para la salud, 7. Medicamentos y otras tecnologías de salud, 8. Financiación de la salud.

Acceso: 9. Acceso de los servicios integrales y de calidad. 10. Promoción de la salud y comportamiento saludable, 11. Abordaje de los determinantes de salud.

Sabemos que la salud pública abarca diversas actividades encaminadas a abordar las necesidades y los problemas colectivos en el ámbito de la salud y sus causas. Esta no solo busca garantizar la oferta de servicios y bienes públicos esenciales para proteger la salud de la comunidad y de las personas, sino que también incluye trabajar sobre los determinantes sociales de la salud y establecer los criterios y parámetros que orientan el fortalecimiento y la reforma de los sistemas de salud. Es por ello que se establecieron ciertas funciones anteriormente presentadas las cuales serán esenciales y completarías entre si.

La primera función esencial es el monitoreo y análisis de la situación de salud de la población esta función asegura la disponibilidad, el análisis y el uso de información sobre el estado de salud y bienestar de la población en general, aquí hay un gran uso e implementación de estadísticas para tener un amplio espectro de la situación, un ejemplo de estas estadísticas son los censos que realiza el INE casa por casa, la situación general de la salud en la población general son correspondientes a diversos temas importantes como lo puede ser la obesidad, ya sea infantil o en adultos, aquí valoraremos los posibles problemas que habrán en la población como puede ser la diabetes, problemas en el corazón, incremento en la compra de alimentos chatarra y la dificultad de movimiento. Los programas que son impulsados para mejorar la salud de la población también son puestos a revisión con estadísticas de la efectividad y el impacto que provocaron en la población ya sea disminución de casos o incremento en etapas tempranas.

Las enfermedades no son olvidadas en este monitoreo de la salud en la población, para futura designación de recursos o propuestas de políticas, es importante analizar a las enfermedades en un aspecto de demografía que es afectada, propagación, frecuencia histórica, antiguos programas de combate y nuevos tratamientos. Respecto al monitoreo de enfermedades tiene una relevancia especial ya que son cosas esenciales para la planeación de nuevos programas de promoción de la salud, tenemos que saber que se hizo antes para combatir el problema (si es que, no es una enfermedad nueva), saber a que grupo de la población ataca y así poder enfocarse en el cuidado y promoción de esta sección de la población.

Las dependencias gubernamentales están encargadas de coordinar la evaluación y la producción de información científica sobre la efectividad, los costos y el impacto de las tecnologías sanitarias. Todo ello debe de tener una garantía de fiabilidad, por que las normas y regulaciones partirán de dichas evaluaciones. Ya que muchas actividades de salud usaran estos análisis y monitoreo es importante que tengan la infraestructura y financiamiento correspondiente, dentro de la planeación gubernamental se debe tener todo esto en mente para que esta función logre su cometido y así mejorar la salud de la población.

La segunda función que se analizará es la vigilancia de la salud pública, investigación y control de riesgos y daños en la salud pública. Esta vigilancia es de varios tipos como: la vigilancia de los determinantes de la salud, esta presta atención al entorno de las personas como nacen, crecen, viven y trabajan, saber en donde trabajan las personas es importante, ya que muchas enfermedades pueden estar relacionadas al lugar o puesto que desempeñan, por ejemplo un albañil muy probablemente pueda llegar a presentar problemas lumbares o lesiones por su trabajo, o un oficinista que pasa mucho tiempo sentado de frente a una computadora y que tenga dolores de espalda o problemas de visión. El lugar donde alguien vive puede determinar o hacer propensas a enfermedades, una persona que viva en una zona con muchos lugares probables de criaderos de Aedes pueden tener zika con

mayor facilidad que otros que vivan en una zona mas limpia, por ello hay que tener cuidado de nuestro entorno.

La vigilancia de la demografía abarca información de la estructura y dinámica de la población. Para realizar un plan de salud es necesario saber como se compone y ubica la población, planes que determinaran los puntos a seguir para mejorar la salud e incrementar la esperanza de vida de la población.

Vigilancia epidemiológica en ella se pone vigilancia a las enfermedades. Los laboratorios tienen que investigar todo sobre las enfermedades, su propagación tiene que ser tomada en cuenta para promocionar la salud pues lavarse las manos o ponerse un cubre bocas poco o nada ayudaran en la propagación de enfermedades de transmisión sexual, es por ello que es importante saber como se propagan las enfermedades y por ende tener en vigilancia a las enfermedades, la vigilancia de enfermedades también debe de tener la información de mutaciones o alteraciones de las enfermedades. La historia en esta parte es muy importante ya que el historial epidémico de brotes nos puede ayudar en caso de las epidemias anuales como en la época de lluvia y así tener propuestas para mitigar el impacto que tendrá la epidemia en este nuevo año.

Vigilancia en los sistemas de salud, los servicios de salud deben de estar en constante vigilancia en diferentes ámbitos como el trato de los profesionales a la población, el tiempo de atención y la disponibilidad de medicamentos. En los centros de salud son aplicados ciclos aleatorios de vigilancia para verificar que los profesionales de salud desempeñen correctamente sus labores y permanezcan en sus puntos de trabajo.

3 función promoción de la salud, se impulsa una vida saludable con un buen ambiente, fortalecer la acción comunitaria, incrementar las acciones de promoción, concientizar la responsabilidad social y hacer que activamente la población participe en el cuidado de la salud. Dentro de la promoción de salud es importante promover la vida saludable ya que una persona que tenga hábitos saludables como hacer

ejercicio comer saludable muy probablemente vivirá más años que alguien que tenga malos hábitos como el sedentarismo y la ingesta de alimentos chatarra.

4 Función participación social y refuerzo del poder de los ciudadanos en salud dentro de la promoción un factor importante es la ciudadanía, esta es la mejor propagación de los modelos de promoción de la salud, que las personas hagan promoción de la salud es la mejor forma de expandir los proyectos que los profesionales de la salud proponen, la gente le cree a sus conocidos y si estos conocidos le hablan de la salud pública será mas fácil entablar relación con ellos. Pero antes de que las personas participen en estas acciones hay que capacitarlos de forma sencilla y precisa.

5 función desarrollo de políticas y planes que apoyen los refuerzos individuales y colectivas de la salud pública y contribuyan a la rectoría sanitaria nacional, tener en cuenta las metas y métricas antes de realizar una política es clave, así una vez concluida la política o después de tiempo ya establecida se podrá definir si fue exitosa o fracaso el propósito original por la que fue implementada. Estos planes deben de realizarse en conjunto con el gobierno, la ciudadanía y los profesionales de salud un ejemplo es que en épocas de fácil propagación de enfermedades que se presentan anualmente sin falta alguna es que los sistemas de salud hagan planes de abastecimiento de medicamentos comunes para esas enfermedades. Es importante que estas propuestas sean normalizadas y fiscalizadas, todas las propuestas o leyes deben de tener un fundamento científico y coherente. En esta función los elementos presentes son muchos desde sectores agrícolas, economistas, hacienda, comisión de agua, secretaria de educación y secretaria de trabajos.

Los sellos de advertencia en los alimentos procesados por ejemplo fueron un trabajo en conjunto con las empresas, profeco, promotorios de salud y profesionales de salud. El objetivo de la ley es disminuir el consumo de estos alimentos nocivos para la salud y así reducir los niveles de sobrepeso en niños y adultos, esta política sólo podrá ser definida como éxito o fracaso una vez pase el tiempo y se tengan análisis y estadísticas del consumo antes y después de la implementación de la ley

y el censo que muestre la disminución del sobre peso de la población. Si es logrado el objetivo habrá un gran ahorro en futuros tratamientos de diabetes y problemas cardíacos.

6 función fortalecimiento de la capacidad institucional de regulación y fiscalización en materia de salud pública. En esta función los actores principales serán los jueces que velarán por el cumplimiento de las normas fiscalizadas en las leyes y normas establecidas. También lo serán aquellos que deben de ser regulados. El objetivo de esta función es poder garantizar los derechos de los individuos más precisamente el derecho a la salud y para ello se hace uso de los instrumentos normativos y sus jerarquías, estas normas tienen establecidas sus propios criterios jurídicos.

Un ejemplo de esto puede ser la profeco, la cual es la encargada de la regulación de la calidad de los alimentos y en bebidas o alimentos tiene su propia norma de calidad y si no cumple estas normas puede imponer sanciones que van desde sanciones económicas hasta el cierre del establecimiento. Cada alimento tiene su propia norma establecida de mínimos y máximos, así como el etiquetado normativo.

7 función evaluación y promoción del acceso equitativo de la población a los servicios de salud necesarios, la forma de saber si la atención de salud es buena es por el tiempo de espera, el trato al paciente y la receta, existencia del medicamento en nuestro día a día todos hemos sido testigos de injusticias y discriminaciones ya sea por que alguien huele mal, por la vestimenta, la apariencia física o la cantidad de dinero que se posee, esta función busca que todos sean tratados con dignidad, equidad, respeto y con personalización.

Los distintos grupos sociales deben de ser integrados y promocionados a los sistemas de salud para poder romper las barreras que impiden el trato equitativo en los servicios de salud y tener un respaldo gubernamental. Los grupos étnicos como los indígenas muchas veces son relegados a un segundo plano por las diferencias culturales y lingüísticas, en esta función se pretende romper esta barrera y ofrecer un trato personalizado, con profesionales de la salud con estas lenguas y conocimiento de las culturas.

8 función desarrollo de los recursos humanos y capacitación en salud pública. La medicina esta en constante avance y es por eso que un profesional de la salud debe de capacitarse con regularidad para poder mejorar la calidad de la salud. Las secretarias deben de tener en cuenta la situación general de los servicios de salud ya que así podrán tener un mejor entendimiento del contexto en el que se encuentra la ciudadanía en materia de salud y así poder gestionar mejor los recursos que se poseen si por ejemplo hay una falta de médicos en una comunidad en particular pues se podrá actuar con rapidez y contratar o mandar a un médico o si hacen falta enfermeros o cualquier otro profesional de la salud. El caso es poder atender eficientemente el problema que se presenta y si todavía no es posible mandar un remplazo fijo, mandar un remplazo provisional.

También es importante tener en cuenta los recursos materiales ya sean en medicamentos, infraestructura o material. Por esto mismo hay que tener y hacer con regularidad los inventariados existentes y usados, para tener un control seguro y eficaz de los materiales entrantes, usados, defectuosos y sin usar.

La capacitación es muy importante y muchas veces el sistema de salud no puede ponerse al corriente con los nuevos descubrimientos y tratamientos para enfermedades y es por eso que el médico debe de buscar actualizarse por otros medios, algunas veces la secretaria de salud ofrece capacitaciones y es importante ir a esas capacitaciones ya que aun si son del conocimiento del especialista de salud podrá tener un reforzamiento o una platica constructiva con sus socios.

9 función garantía y mejoramiento de la calidad de los servicios de salud individuales y colectivos, esta función pone el estándar de los servicios de calidad y busca la constante mejora de los servicios dados en los centros de salud, en centros con un alto nivel de calidad se mejorará lo mejor posible, pero en aquellos marginados deberán de regularse con los otros con el apoyo de los otros centros de salud.

Deben de implementar modelos que vallan a la vanguardia del conocimiento en los campos de salud y que este en un ciclo de constante búsqueda del conocimiento y del mejoramiento, también se debe de buscar en estos mismos modelos la reducción de los rezagos en salud.

Se debe de contar con un sistema de salud que garantice la calidad, calidez y eficacia, pues un sistema de salud bueno tiene un gran impacto en el mejoramiento y desarrollo de la salud en un país, se debe de tener una constante promoción del mejoramiento de los servicios de salud. Dentro de este control de calidad y garantía de los servicios de salud debe de tenerse en una cierta normativa.

La tecnología debe ser una acompañante de este control de calidad no sólo como un vigilante, si no que como un factor de mejora que este presente en loa procesos de garantía y calidad de la salud pública. Utilizar una metodología científica para evaluar la calidad de loa servicios de salud.

La función número 10 es la investigación, desarrollo e implementación de soluciones innovadoras en salud pública, es importante la investigación de metodologías que sean útiles para informar el accionar de las decisiones en materia de salud pública formar alianzas que promuevan la eficacia en programas de investigación. En esta función se busca el mejoramiento por medio de la investigación y la proposición de nuevas ideas que se salgan de la normativa, pero que a su vez sean eficaces y de completa fiabilidad. La investigación es y a sido una bandera de innovación y por lo que en la medicina y mas concretamente en la salud pública busca tener sus propias investigación e innovación.

La última función la número 11 es la reducción del impacto de urgencias y desastres en salud, una vez hecho un desastre ya sea natural o artificial siempre se buscará reducir el impacto y la mayor prioridad es la reducción de perdidas de vida humanas, es por ello que cuando por ejemplo hay un choque llega protección civil, ambulancia rápidamente ya que lo primordial es preservar la vida y salvar la mayor cantidad posible de vidas, antes de que entre en funcionamiento debe de asegurarse que se realizarán simulacros y capacitaciones, para estar listos en cualquier emergencia que se presente.

Tener en cuenta los problemas y los daños en estos desastres es crucial ya que existen factores que podrán obstaculizar el buen uso de esta función esencial. Por ejemplo, que en el desastre haya una fuerte lluvia y sea difícil acceder a la escena del desastre.

Las funciones se enlazan entre si en diferentes procesos y permanecen importantes en diferentes situaciones, por ejemplo durante el censo de obesidad se da a entender que ya existe un gran problema de salud respecto al incremento excesivo de obesidad mórbida y por ello desde las diferentes secretarías se proponen soluciones que se discutirán en conjunto y llegaran a un acuerdo que sea aprobado y una vez implementado la solución se velara que sea acatada correctamente para que tiempo después sea revisado los resultados y allí se determinará si la propuesta fue correcta, si fue un error o si es que se produjo un acontecimiento que fue previsto anteriormente.

Todas estas funciones fueron hechas y pensadas con el único objetivo de mejorar la salud de la población ya sea con el mejoramiento de los sectores de salud, la capacitación de los profesionales de la salud y la investigación constante que sea un factor determinante que provea la salud por un buen camino.

Siempre que pensamos en salud inmediatamente lo relacionamos con enfermedades cuando no es el espectro completo y solo nos quedamos con una parte, ya que en la salud existe una gran relación entre lo mental y lo físico dentro de esta relación y dentro de este entorno podemos ver que la mente juega un papel crucial, cuando una persona se siente mal mentalmente descuida su salud individual y puede llegar a agravarse.

La salud pública es muy importante y nosotros mismos somos partícipes a veces sin darnos cuenta ya que tenemos en nuestros recuerdos canciones para cepillarnos los dientes o para lavarnos las manos. Todas estas son tácticas para mejorar la salud individual y también a la colectiva como niños se nos fue implementados acciones recreativas para no olvidar realizar estas acciones que repercutirían posteriormente en nuestros hábitos y nuestra higiene.

Todas estas acciones pensadas y planeadas han mejorado la calidad de vida y esperanza de vida de todos, sin embargo en muchas ocasiones son procesos que duraran mucho tiempo para verse reflejados, sin embargo, es por esto mismo de que son pensadas a largo plazo, ya que son el futuro de la salud.

Bibliografía:

Funciones esenciales de salud pública. (s. f.). OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud.

Las funciones esenciales de la salud pública en las Américas. Una renovación para el siglo XXI. Marco conceptual y descripción. (2020). OPS.

Salud pública, teoría y práctica (2.^a ed.). (2020). Eduardo Lazcano Ponce Mauricio Hernández Ávila.